REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 7362 de 2025, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y un (31) del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B5AF1CDE19445BB9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025 LOTE 7	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4. PERIODO	1/7/2025	31/07/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	257	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	253	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	3.263.940.682
VALOR COSTOS FIJOS	$	2.206.890.743
VALOR COSTOS VARIABLES	$	568.838.172
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	488.211.767

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	176.217.035
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	3.781.284
Bienes consumibles	$	7.735.164
Gestión Ambiental Contrato	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	5.071.929
Transporte	$	12.614.058
Vigilancia 1 al 14 Julio	$	6.683.108
Vigilancia 15 al 31 Julio	$	7.763.165
Medios Tecnológicos	$	-
Espesantes	$	219.651
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	108.978
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	109.076
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**261.673.584**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	18.846
Espacio Fisico Funcional (Servicios Públicos)	$	5.091
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.730
	$	27.667

13. COSTOS POR REALIZACIÓN		
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN	
Costos de realización. Piezas comunicativas	$	3.406.310
Bienes consumibles (Única entrega)	$	6.353.533
TOTAL	**$**	**9.759.843**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	4.174
NUEVES REFORZADAS	$	2.345
ALMUERZO	$	5.466
ONCES	$	2.463
COMIDA	$	4.398
	$	18.846

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**67.374.170**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**338.807.597**
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	**$**	**2.385.864**
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**336.421.734**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
2	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
3	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
4	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
5	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
6	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
7	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
8	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
9	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
10	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
11	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
12	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
13	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
14	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
15	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
16	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
17	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
18	29	$ 802.350	2	$ 4.398	$ -		$ -	2	$ 7.460	$ 814.208
19	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
20	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
21	29	$ 802.350	2	$ 18.846	$ -	2	$ 7.460.42		$ -	$ 828.656
22	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
23	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
24	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
25	24	$ 664.013	7	$ 23.245	$ -	7	$ 26.111.46		$ -	$ 713.369
26	18	$ 498.010	13	$ 12.327	$ -	13	$ 48.492.70		$ -	$ 558.830
27	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
28	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
29	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
30	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
31	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
32	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
33	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
34	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
35	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
36	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
37	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
38	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
39	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
40	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
41	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
42	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
43	29	$ 802.350	2	$ 29.121	$ -	2	$ 7.460.42		$ -	$ 838.931
44	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
45	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
46	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
47	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
48	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
49	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
50	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
51	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
52	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
53	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
54	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
55	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
56	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
57	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
58	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
59	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
60	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
61	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
62	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
63	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
64	1	$ 27.667	30	$ 11.986	$ -	30	$ 111.906.24		$ -	$ 151.559
65	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
66	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
67	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
68	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
69	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
70	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
71	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
72	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
73	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
74	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
75	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
76	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
77	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
78	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
79	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
80	31	$ 857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
30. TOTAL COSTOS VAR	**2.424**	**$ 67.065.396**	**$ 56**	**$ 99.922**	**$ -**	**54**	**$ 201.431**	**2**	**$ 7.460**	**$ 67.374.170**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Auxiliar de enfermería	$ 2.561.835	$ 85.395	1	$ 85.395
Gestion Ambiental no facturada				$ 3.886
Espesantes				$ 219.651
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos.				$ 2.076.932
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 2.385.864

38 _____
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 _____
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 JULIANA CAMPUZANO OSEJO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10		11. NOMBRE COMPLETO																																		13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1028401189	LINARES	UBAQUE	ESTEFANY	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	52287699	ACHAGUA	ARIAS	BEYANIRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	1025141008	ALVARADO	GALEANO	JEFERSON	ALEJANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	1233496992	ALZATE	GARZON	ROSA	CAMILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	1136910415	ANGULO	LANDAZURI	ELSA	FERNANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	1026560609	ARCILA	LONDOÑO	KATHERINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	1136909065	AVILA	BETANCOUR	LEONARDO	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1072921803	AYA	GÓMEZ	JESSICA	CAROLINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	1021662329	BORRAEZ	JIMENEZ	CARLOS	ORLANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	1015997401	FANDIÑO		CARLOS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	24606477	BUITRAGO	GARCIA	DOLLY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	79859654	CANCINO		ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1001059752	CARDENAS		JOSE	RICARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1121934382	CARVAJAL	RAMIREZ	JOSE	MIGUEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	79210072	CASTAÑEDA		ALIRIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	80209676	CASTELLANOS	CARRASQUILLA	LUIS	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	79318300	CHACON	SAAVEDRA	WILLIAM	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2		MEDIO FAMILIAR
19	19	52019457	CONTRERAS	CHAVEZ	AIDA	LUCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	1000832086	CONTRERAS	DONCEL	DADNA	LIZETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	79984545	CONTRERAS	TORRES	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2		HOSPITALIZACION
22	22	1026570794	DIAZ	CASTAÑO	GISELL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	51901110	DUEÑEZ	SUAREZ	ANA	MERCEDES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	3557637	DURAN	ACEVEDO	JUAN	FRANCISCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	1010218505	ESCOBAR	GUTIERREZ	HAROLD	GIOVANNY	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7		HOSPITALIZACION
26	26	47437391	ESPINOSA		SANDRA	MILENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	18	13		HOSPITALIZACION
27	27	80879829	FAJARDO		ELKIN	ALFREDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	1032395211	HERRERA	QUINTERO	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1026560607	FANDIÑO		LAURA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	81715766	FORERO	PRIETO	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	53906138	GALVIS	PEREZ	ESPERANZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	1136910345	GAVIRIA	SANDOVAL	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	39730730	GELACIO	LADINO	MARIA	GLADYS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	39540998	GOMEZ	ALFONSO	AURA	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	79984692	GRIMALDOS	DIAZ	LEONARDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	81715765	GUZMAN		ELIECER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1026558135	LABRADOR	DIAZ	ANGI	VIVIANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	1026558134	LABRADOR	DIAZ	YENSI	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	8735686	LEÓN	BAQUERO	FABIÁN	DE JESÚS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	53905992	LOZANO	GOMEZ	SANDRA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	53905627	MARTINEZ	CORTES	MARTHA	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	52459407	MARTINEZ	VEGA	NANCY	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	1020719365	MARTINEZ	ROMERO	SARA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2		HOSPITALIZACION
44	44	20572306	MARTÍNEZ	GUERRERO	ROSA	NELIDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	52885575	MONCADA		JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	51772638	MONCHATEL	POTDEVIN	LAURE	ADRIEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	80035872	MORALES	DIAZ	DAVID	GONZALO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	53003599	MORENO	SANTA	ANA	CECILIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	1072922240	MOSQUERA	PEÑA	LUIS	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	1023972801	NARANJO	GALVIS	LAURA	TAIDEY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	52016260	OBANDO	GARCIA	FANNY	YANETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	79526295	OJEDA	DIAZ	AGUSTIN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	1026284825	OLARTE	QUIROGA	CHRISTIAN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	52953717	OLAYA	MARTINEZ	NATHALY	STEPHANIE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	53905433	ORDOÑEZ	PINILLA	BLANCA	ALICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	1023896810	OSPINA	CUERVO	JONATHAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
57	57	1032436685	PABON		DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	1072922027	PAEZ		ARLEY	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
59	59	1024460936	PEDRAZA		OLGA	LUCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	3034083	PEÑA	ORTÍZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	19470444	PEREIRA	SIERRA	MANUEL	LEOPOLDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	52006034	PEREZ	VARELA	JAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	52786032	PUENTES		ROSARIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	1019062599	QUINTERO	ABONDANO	CINDY	KAROLAIN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	30		HOSPITALIZACION
65	65	1020723784	RICO		FRANCISCO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
66	66	52917274	RICO		JANETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	53080880	ROA	REY	ERIKA	LICETH	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	79410923	SANCHEZ		JAIME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	80244638	SANCHEZ	SANCHEZ	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	52888178	SANCHEZ	SANCHEZ	NORMA	MYRIAM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1015995151	SUSPE	NEIRA	GLORIA	CECILIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	41912796	TELLEZ	HERNANDEZ	MARIA	ESPERANZA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	17	0		Egreso del Centro por Traslado
		1022952157	BARRETO	GUZMAN	YEIMI	LUCERO	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	0		Ingreso al Centro por Traslado
74	74	51807829	TORRES		YOLANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	11521167	TRIANA		OSCAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	1014283797	URREA	VELASCO	JOHNOTAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	24213163	VALERO	MORENO	NAIDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	80052098	VARGAS		JESUS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	52910187	VELASQUEZ	VILLALOBOS	MARIA	ESTHER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80	80008767	WILCHES	ZAMBRANO	HAMER	ALDEMAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17		TOTALES					78	77	78	78	78	78	78	79	79	79	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	77	76	77	79	79	79	79	79	79	79	79	2424	56		

18 ALEXANDER MORENO PINZON

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/7/2025	31/7/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO		12	13	12:00:00 a. m.	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
18	1	1000221691	CHAPARRO	RIOS	YONNY	ALEXANDRO	AMF	26/6/2025		02/07/2025	04:00:00 p. m.	2	INGRESO POR VALIDACION DE CONDICIONES, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
21	2	79984545	CONTRERAS	TORRES	WILLIAM	ALBERTO	AH	22/7/2025	04:20:00 p. m.	23/072025	06:00:00 p. m.	2	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
25	3	1010218505	ESCOBAR	GUTIERREZ	HAROLD	GIOVANNY	AH	1/7/2025	06:30:00 p. m.	7/7/2025	05:50:00 p. m.	7	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
26	4	47437391	ESPINOSA		SANDRA	MILENA	AH	11/7/2025	06:00:00 a. m.	23/7/2025	12:00:00 a. m.	13	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
43	5	1020719365	MARTINEZ	ROMERO	SARA	YAMILE	AH	21/107/2025	04:10:00 p. m.	22/7/2025	09:25:00 a. m.	2	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
64	6	1019062599	QUINTERO	ABONDANO	CINDY	KAROLAIN	AH	2/7/2025	03:05:00 p. m.			30	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
73	7	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	TEC	18/7/2025					Egreso del Centro por Traslado
	8	1022952157	BARRETO	GUZMAN	YEIMI	LUCERO	TIC	18/7/2025					Ingreso al Centro por Traslado
												56	

19 _____ 12:00:00 a. m. _____

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A) 12:00:00 a. m. NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	7362-2025	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/7/2025**	**31/7/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 4.174
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.345
10	**ALMUERZO**	$ 5.466
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.463
12	**COMIDA**	$ 4.398
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 18.846

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.398	$ 4.398
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21	1	$ 4.174	1	$ 2.345	1	$ 5.466	1	$ 2.463	1	$ 4.398	$ 18.846
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25	1	$ 4.174	1	$ 2.345	1	$ 5.466	1	$ 2.463	2	$ 8.796	$ 23.245
26	0	$ -	0	$ -	1	$ 5.466	1	$ 2.463	1	$ 4.398	$ 12.327
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43	1	$ 4.174	2	$ 4.690	2	$ 10.932	2	$ 4.925	1	$ 4.398	$ 29.121
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64	1	$ 4.174	1	$ 2.345	1	$ 5.466	0	$ -	0	$ -	$ 11.986
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	4	$ 16.697	5	$ 11.726	6	$ 32.797	5	$ 12.314	6	$ 26.389	$ 99.922

27 **ALEXANDER MORENO PINZON**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416
Versión: 0
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA /	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4. PERIODO	1/7/2025	30/7/2025

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE
1	ALEXANDER MORENO PINZON	80755408	COORDINADOR	FUMDIR-SDIS-7362-0351	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 51.189	$ 5.299.020	30	NO APLICA
2	MATEO NIKOLAY FORERO MORA	1015464145	PSICOLOGO	FUMDIR-SDIS-7362-0352	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
3	LAURA PAOLA ESPINOSA MONTANA	1233898373	PSICOLOGA	FUMDIR-SDIS-7362-0353	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
4	MARIA CAMILA CABANZO LOPERA	1015439860	TRABAJADORA SOCIAL	FUMDIR-SDIS-7362-0354	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
5	JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN	1010214005	TRABAJADOR SOCIAL	FUMDIR-SDIS-7362-0355	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
6	OLGA LEONOR RINCON DELGADO	51954865	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-7362-0356	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
7	YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ	1075872427	TERAPEUTA OCUPACIONAL	FUMDIR-SDIS-7362-0357	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
8	JHONATAN ALEXANDER RAMOS RAMIREZ	1016065048	EDUCADOR FISICO 1	FUMDIR-SDIS-7362-0358	PRESTACION DE SERVICIO	8/7/2025	VIGENTE		SEBASTIAN BERNAL RAMOS	$ 4.541.715	$ 33.636	$ 3.481.982	23	NO APLICA
9	SEBASTIAN BERNAL RAMOS	1 012 416 182	EDUCADOR FISICO 1	FUMDIR-SDIS-7362-0359	PRESTACION DE SERVICIO	18/6/2025	7/7/2025	RENUNCIA		$ 4.541.715	$ 10.237	$ 1.059.734	7	NO APLICA
10	ERICA LINEY GARZON ARIAS	1070950758	EDUCADOR FISICO 2	FUMDIR-SDIS-7362-0361	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
11	LAURA CAMILA BERNAL PEREZ	1000134206	EDUCADOR ESPECIAL	FUMDIR-SDIS-7362-0360	PRESTACION DE SERVICIO	7/5/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
12	ENALBA MORALES MARTINEZ	1051656219	ENFERMERA PROFESIONAL	FUMDIR-SDIS-7362-0362	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
13	MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES	63501170	NUTRICIONISTA	FUMDIR-SDIS-7362-0363	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 4.541.715	30	NO APLICA
14	DAYANA GUTIERREZ VARGAS	1019140843	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0364	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.979.130	$ 28.778	$ 2.979.130	30	NO APLICA
15	MILENA MOSQUERA SALGADO	52985780	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-7362-0365	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 2.975.250	30	NO APLICA
16	LEIDY RAMOS CASAS	52804223	TALLERISTA	FUMDIR-SDIS-7362-0595	PRESTACION DE SERVICIO	14/5/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 2.975.250	30	NO APLICA
17	MARLY PATRICIA AROCA	52730638	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0096	PRESTACION DE SERVICIO	10/5/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
18	KATRIN LORENA GUERRERO CORTES	64702141	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0368	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
19	DIANA PAOLA TORRES	1010213215	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0369	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
20	ADRIANA GISELL BALLESTEROS PANCHE	52794783	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0370	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
21	ANGELA JULIETTE GIL BEJARANO	1019040560	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0371	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
22	NATALIA MANRIQUE PENA	1031801207	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0372	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
23	OSCAR IVAN SANCHEZ RICAURTE	1012435217	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0373	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
24	YOANA BERMUDEZ GARCÍA	53103491	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0374	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
25	DERLY GISELA MARIN VILLA	1122143589	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0375	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
26	DIEGO CAMILO ROJAS TORRES	1033742385	AUXILIAR DE ENFERMERÌA	FUMDIR-SDIS-7362-0376	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
27	CESAR ALBERTO ARANGO TORO	79831652	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0377	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
28	SANDRA MILENA ANTONIO SALINAS	53065403	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0378	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
29	LUZ DARY RAMIREZ MURILLO	24038067	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0379	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
30	CAROL IRENE VARGAS PRADO	1019002464	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0380	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
31	BENILDA JULIE MORENO PRECIADO	1012382925	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0381	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
32	DEIZY YAZMIN ZAMORA CASTANEDA	52009221	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0382	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
33	GLORIA STEPHANY ALBA MELO	1020803915	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0383	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
34	ANA MILENA SANDOVAL GUZMAN	20371015	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0384	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
35	YAROL ESNEIDER BUSTOS	1003640629	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0385	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
36	EYDIS SAEN MURILLO GUERRA	1073995038	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0386	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
37	DAYANA JULIETH RAMIREZ PATINO	1015460063	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0387	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
38	DANILSA POLO GUERRA	1066747555	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0388	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
39	BILMA ROCIO FIGUEROA	51878037	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0389	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
40	JOHN FERNANDO CASTRO BUITRAGO	79766154	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0390	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
41	DIANA FERNANDA MORENO GONZALEZ	1019075828	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0391	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
42	LILIANA DAMIAN ORDOÑEZ	52780976	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0597	PRESTACION DE SERVICIO	16/5/2025	VIGENTE	1 DIA LABORAL NO TRABAJADO		$ 2.561.835	$ 23.922	$ 2.476.441	29	NO APLICA
43	GLADIRA JAIMES DURAN	28272660	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0393	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
44	VILMA LUCIA VARGAS GRANDE	51881514	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0394	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
45	CELENE OCORO ANGULO	1064486637	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0395	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
46	JENNY PAULINA GARZON MOLINA	1012317629	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0396	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
47	ALBA YANETH VENEGAS FRAILE	35376066	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0397	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
48	LUZ ASTRID PEREZ VARGAS	52840317	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0398	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
49	JHOAN SEBASTIAN ARAQUE MORENO	1020745808	AUXILIAR DE ENFERMERIA	FUMDIR-SDIS-7362-0399	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 2.561.835	30	NO APLICA
50	MAURICIO ALBERTO BAEZ PARRA	88031199	DESIGNADO DOCUMENTAL	FUMDIR-SDIS-7362-0400	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 2.751.905	30	NO APLICA
51	PAULA FERNANDA MARTINEZ ARREDONDO	1192807415	TECNICO AMBIENTAL	FUMDIR-SDIS-7362-0401	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 2.751.905	30	NO APLICA
52	ROSALBA BELTRAN CARDENAS	66854196	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FUMDIR-SDIS-7362-0402	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
53	SANDRA LILIANA MORALES CHISABA	52394046	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FUMDIR-SDIS-7362-0403	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
54	MARIA JOHANNA PINILLA	1000270125	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FUMDIR-SDIS-7362-0404	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
55	JUAN CARLOS CUENCA BULLA	1019009130	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FUMDIR-SDIS-7362-0405	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
56	MARIA TRANSITO GALICIA GARCIA	52057457	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0406	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
57	PAULA ANDREA QUINTERO AROCA	1014659243	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0407	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
58	OLGA PATRICIA AGUAS ARRIETA	1050427259	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0408	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
59	MARTHA TERESA GONZALEZ	39663660	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0409	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
60	MAURICIO ALEXANDER HERRERA BERNAL	1001116147	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FUMDIR-SDIS-7362-0410	PRESTACION DE SERVICIO	1/4/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 2.442.795	30	NO APLICA
										$ 180.758.750	$ 1.701.417	$ 176.131.641		

1. No.	15. IBC	SEGURIDAD SOCIAL: 16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	SEGURIDAD SOCIAL: 17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	SEGURIDAD SOCIAL: 18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	PARAFISCALES: 18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	PARAFISCALES: 19. ICBF % (3,00)	PARAFISCALES: 20. SENA % (2,00)	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES: 21. PRIMA % (8,33)	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES: 22.VACACIONES % (4,17)	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES: 23. CESANTIAS % (8,33)	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES: 24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	$ 2119608.0	$ 264951.0	$ 339138.0	$ 11065.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.247.831.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
2	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	BANCOLOMBIA	52098902	30/7/2025
3	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
4	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	SCOTIABANK COLP	52098902	30/7/2025
5	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
6	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
7	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	BANCOLOMBIA	52098902	30/7/2025
8	$ 1392792.60	$ 174100.0	$ 222847.0	$ 7271.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 3.448.346.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
9	$ 423893.40	$ 52987.0	$ 67823.0	$ 2213.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.049.497.00	BANCOLOMBIA	52098902	30/7/2025
10	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
11	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
12	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
13	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
14	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.950.352.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
15	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.946.509.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
16	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.946.509.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
17	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
18	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BBVA	52098902	30/7/2025
19	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	AV VILLAS	52098902	30/7/2025
20	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BANCOLOMBIA	52098902	30/7/2025
21	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
22	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
23	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
24	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
25	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
26	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
27	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BOGOTA	52098902	30/7/2025
28	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
29	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
30	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
31	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
32	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	CAJA SOCIAL	52098902	30/7/2025
33	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
34	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
35	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
36	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
37	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
38	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
39	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
40	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BOGOTA	52098902	30/7/2025
41	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
42	$ 1376050.0	$ 172007.0	$ 220168.0	$ 7183.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.452.519.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
43	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
44	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
45	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
46	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BANCOLOMBIA	52098902	30/7/2025
47	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
48	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
49	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	AV VILLAS	52098902	30/7/2025
50	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.725.322.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
51	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.725.322.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
52	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
53	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
54	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
55	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
56	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	BANCOLOMBIA	52098902	30/7/2025
57	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	BANCOLOMBIA	52098902	30/7/2025
58	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
59	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	52098902	30/7/2025
60	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	BOGOTA	52098902	30/7/2025
																$ 174.430.225.00			

34 FIRMA
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

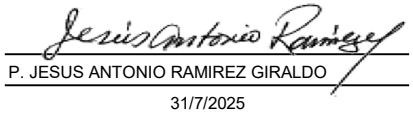
34 FIRMA
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7362-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO GRUPO 7	
4. PERIODO: De 01/7/2025 a 31/7/2025	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Costos de realización. Piezas comunicativas	321	COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL FUMDIR NIT 900490629-8	1/7/2025 a 31/7/2025	$ 2.971.820	$ 2.971.820	28/07/2025
2	Costos de realización. Piezas comunicativas	CUENTA DE COBRO	JUAN CAMILO BEJARANO ACOSTA RUT 1019053737-1	1/7/2025 a 31/7/2025	$ 434.490	$ 434.490	22/07/2025
3	Bienes consumibles (Única entrega)	1001	HECAL GLOBAL SAS NIT. 901895813-1	1/7/2025 a 31/7/2025	$ 6.353.533	$ 6.353.533	31/07/2025
						$ 9.759.843	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

FECHA 31/7/2025

Servicio / Estrategia CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local GRUPO 7

ELABORADO POR:

- MARIA CAMILA CABANZO Y JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN TRABAJADORAS SOCIALES
- MATEO NIKOLAY FORERO MORA Y LAURA PAOLA ESPINOSA MONTAÑA -PSICÓLOGOS
- JHONATAN RAMOS RAMIREZ Y ERICA LINEY GARZÓN ARIAS - EDUCADORES FÍSICOS
- ENALBA MORALES VIANA ANILLO- ENFERMERA
- MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES NUTRICIONISTA
- YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ - OLGA LEONOR RINCON DELGADO- TERAPEUTAS OCUPACIONALES
- LAURA CAMILA BERNAL PÉREZ- EDUCADORA ESPECIAL

REVISADO POR:

ALEXANDER MORENO PINZON

Coordinador

24 DE JULIO 2025

1. DATOS GENERALES
NOMBRE DE LA MODALIDAD: INTERNA
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: - ALEXANDER MORENO PINZÓN- COORDINADOR

PERIODO DEL REPORTE: 01/06/2025 al 25/06/2025 7362/2025

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa Grupo 7	Personas con discapacidad	36	44	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	33	44	0	0	0	0	0	80	1	0	0	80

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAIG7	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI INTERNO GRUPO 7	2	1	1

Observaciones: Se realizaron dos validaciones de condiciones durante el periodo, de las cuales, una cumplió con los criterios establecidos, de acuerdo con la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023. *"Personas con discapacidad que se encuentren en edades entre dieciocho (18) años y cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses, con discapacidad intelectual o con discapacidad múltiple asociada a discapacidad intelectual, que requieran apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados y que residan en la ciudad de Bogotá.",* la otra no cumplio debido a que no cuenta con documento que soporten diagnósticos y discapacidad

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUAL

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	1	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el mes de Julio se formuló Plan Personalizados de Apoyo, de 1 persona con discapacidad que fue trasladado a otro Centro

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Durante el mes de julio, desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, se dio continuidad al fortalecimiento de las competencias emocionales de los participantes, con énfasis en las dimensiones de autodeterminación, autogestión, relaciones interpersonales, educación sexual y estrategias alternativas para el cuidado emocional, promoviendo así el desarrollo de una vida más autónoma, autorregulada y significativa. Las intervenciones se llevaron a cabo en espacios grupales e individuales, mediante un enfoque psicoeducativo, lúdico, sensorial y simbólico, que permitió consolidar aprendizajes y generar avances funcionales en las rutinas diarias de los participantes.

En la dimensión de autodeterminación, se facilitó la toma de decisiones en contextos cotidianos como la selección de materiales de trabajo, el cambio de actividad o la elección de objetos personales. Se emplearon herramientas visuales como paneles de preferencia, economía de fichas, semáforo conductual

y rutinas anticipadas, promoviendo el sentido de agencia y la expresión de elecciones conscientes. Participantes como Blanca y Manuel evidenciaron avances en la autorregulación previa al ingreso al comedor, aceptando el uso de apoyos visuales y rutinas preestablecidas para canalizar su necesidad de control sin incurrir en conductas oposicionistas.

En la categoría de autogestión, se consolidaron prácticas relacionadas con el cuidado personal, la organización del espacio y el reconocimiento de señales internas de desregulación. Se promovieron acciones autónomas como el cambio de prendas, el acceso regulado a objetos propios, y el uso de recursos sensoriales de autorregulación como el Rincón de la Calma. Las estrategias implementadas incluyeron conteo regresivo, pausa estructurada, técnicas de regulación emocional, modelamiento conductual, refuerzo positivo y acompañamiento físico distante, con especial énfasis en mantener la iniciativa personal del participante. Las técnicas sensoriales aplicadas en este eje se articularon también con el trabajo del programa en estrategias alternativas para el cuidado emocional, integrando recursos como la musicoterapia, meditaciones guiadas, meditacuentos y reflexiones sensoriales para promover el bienestar emocional, el manejo de impulsos y el desarrollo del autocontrol frente a situaciones cotidianas.

Respecto a las habilidades sociales y las relaciones interpersonales, se fortaleció la empatía, la cooperación y la expresión emocional asertiva a través de juegos simbólicos, círculos de la palabra, dramatizaciones con títeres y actividades musicales dirigidas. Se promovieron conductas como el respeto por el turno, la validación emocional del otro, y la búsqueda de ayuda en situaciones de malestar. Se llevaron a cabo juegos de roles centrados en la representación de conflictos cotidianos que ocurren en el centro, con el objetivo de generar herramientas de resolución de conflictos, solución de problemas sociales y comunicación funcional frente a eventos comunes entre pares. En este contexto, se implementó la estrategia de la “rueda de las soluciones”, favoreciendo la exploración de alternativas adaptativas de afrontamiento en situaciones de tensión. Se evidenció una mejora progresiva en la resolución de pequeños desacuerdos entre pares, el uso de estrategias de espera y la comunicación de límites personales sin recurrir a conductas disruptivas.

En cuanto a la educación sexual, durante la cuarta semana del mes se desarrolló la actividad “Sexualidades Diversas y Vidas Dignas”, centrada en el conocimiento del cuerpo, la intimidad, el consentimiento y el respeto por la diversidad. A través del uso de pictogramas, cuentos adaptados, dramatizaciones y títeres anatómicos, se abordaron temas relacionados con los límites corporales, las zonas privadas, el autocuidado y la prevención de conductas inadecuadas como la acumulación o manipulación de objetos en zonas íntimas. Asimismo, se incluyó una fuerte carga de psicoeducación en torno a la categoría de educación sexual, abordando también el uso de lenguaje no sexista, la comunicación asertiva en temas relacionados con el cuerpo y las relaciones, y la identificación de conductas adecuadas en distintos contextos. Se reforzaron pautas como el respeto por el cuerpo ajeno, la solicitud de ayuda ante el malestar, y la diferenciación entre lo público y lo privado.

Finalmente, en el marco de las estrategias alternativas para el cuidado emocional, se implementaron espacios de regulación con técnicas de musicoterapia, aromaterapia, masajes con aceites relajantes, reflexiones guiadas, meditaciones cortas y exposición sensorial progresiva. Estas acciones buscaron disminuir los niveles de ansiedad, promover la conexión con el cuerpo y generar estados de calma y bienestar. Participantes como Laura, que presentaban llanto fácil o sobrecarga sensorial, mostraron mejor tolerancia al entorno luego de recibir estimulación táctil previa, peinado suave y exposición controlada a texturas y esencias relajantes. Se activó con mayor frecuencia el Rincón de la Calma como estrategia de prevención de crisis, facilitando la autorregulación de emociones y conductas impulsivas antes del ingreso al comedor o en momentos de transición entre actividades.

En términos generales, se observó un avance progresivo en la consolidación de habilidades emocionales clave para la vida independiente, con mejoras sostenidas en la autorregulación, la toma de decisiones, la interacción social y el autocuidado. Las estrategias implementadas permitieron no solo la disminución de conductas desorganizadas, sino también el fortalecimiento de la motivación interna y la participación activa de los participantes en los diferentes espacios del centro. Se proyecta continuar con este enfoque integral durante los próximos meses, reforzando los logros obtenidos y ajustando las intervenciones a las necesidades específicas de cada caso.

Durante el mes de julio, se dio continuidad al desarrollo del Programa de Habilidades Prácticas, con intervenciones tanto individuales como grupales. El trabajo se enfocó en el fortalecimiento de la autonomía funcional y la independencia en las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD). De manera prioritaria, se abordó el establecimiento de rutinas funcionales con horarios definidos, lo que permitió favorecer la adquisición progresiva de hábitos estables y estructurados.

Las rutinas fueron implementadas en momentos clave del día, tales como: al inicio de la jornada, después de cada actividad, antes y después de las comidas y al finalizar el día, incluyendo actividades como el baño, lavado de cara, cepillado de dientes, lavado de manos y otras tareas relacionadas con el cuidado personal. Esta metodología, basada en la organización temporal, la anticipación y la repetición, ha contribuido significativamente al desarrollo de la autorregulación y la participación autónoma en el autocuidado diario.

En el marco del desarrollo de las habilidades motoras, se evidencia mayor independencia en tareas motrices de la vida diaria, demostrando una leve mejoría en la condición física básica y funcional de algunas personas con discapacidad.

1. Higiene personal:
Se implementaron rutinas diarias estructuradas, con horarios definidos para la realización del aseo corporal, incluyendo el baño, el lavado de cara y el uso adecuado de elementos del kit de higiene. A través de modelamiento secuencial, uso de apoyos visuales y asistencia graduada, se promovió el reconocimiento de los pasos de cada actividad, respetando el ritmo individual de aprendizaje y desempeño ocupacional. Estas acciones fomentaron la consolidación de hábitos de cuidado personal como parte integral del autocuidado y la salud.

2. Vestido y desvestido:
Se trabajó en la adquisición de la secuencia lógica para el vestido y desvestido, mediante la identificación de prendas y la promoción de la coordinación motriz fina y gruesa. Asimismo, se estimuló la toma de decisiones autónomas a la hora de seleccionar la vestimenta, considerando factores como clima, contexto y preferencias personales, reforzando el sentido de identidad y autonomía en la vida cotidiana.

3. Higiene bucal (cepillado dental):
Como parte de las rutinas establecidas al finalizar cada comida y al cierre de la jornada, se trabajó el fortalecimiento del hábito del cepillado dental. Se utilizaron rutinas visuales, apoyos temporales (alarmas, relojes visuales) y técnicas de enseñanza individualizadas para asegurar la comprensión y ejecución correcta de cada paso. La actividad se llevó a cabo con supervisión gradual, permitiendo a cada participante avanzar hacia mayores niveles de independencia.

4. Lavado de manos:

Se incorporó el lavado de manos como una acción transversal en la rutina diaria, con horarios establecidos y reforzamiento positivo después de cada actividad, antes y después de las comidas y tras el uso del baño. Se aplicó una enseñanza estructurada de la secuencia correcta, incluyendo el uso de jabón, enjuague y secado, promoviendo la consolidación del hábito desde una perspectiva de salud preventiva.

5. Postura durante la alimentación:

Durante los momentos de comida, se realizaron intervenciones orientadas a mejorar la postura corporal, mediante observación directa y ajustes ergonómicos individualizados (posición de sillas, altura de mesas, utensilios adaptados). Estas acciones buscaron prevenir complicaciones como el atragantamiento y favorecer un desempeño funcional seguro y eficaz, al tiempo que se reforzaban normas de comportamiento social y hábitos relacionados con la alimentación consciente.

Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD)

En el ámbito de las AIVD, se continuó con la implementación de rutinas de mantenimiento del entorno, estructuradas dentro de un cronograma definido que permitió reforzar la constancia, la responsabilidad y la iniciativa en las tareas cotidianas. Las actividades incluyeron:

- Lavado de loza
- Organización de mobiliario (sillas, mesas)
- Barrido
- Tendido de camas
- Participación en el colgado de ropa en la lavandería (según nivel de independencia)

Estas tareas se realizaron en bloques horarios específicos, promoviendo el sentido de orden, pertenencia y regulación del tiempo. A su vez, permitieron fortalecer la coordinación motriz gruesa, la planificación secuencial y el trabajo colaborativo.

Se continuó con el desarrollo del proyecto de huerta, incorporado dentro de la rutina semanal. Las actividades comprendieron la siembra, eliminación de maleza, instalación de cercas y señalización, así como el uso adecuado de herramientas de jardinería. Esta propuesta didáctica permitió estimular tanto habilidades motrices como cognitivas (atención, memoria funcional, seguimiento de instrucciones), al tiempo que fomenta el trabajo cooperativo, la responsabilidad ambiental y la conexión con la naturaleza.

Como parte del fortalecimiento de habilidades ocupacionales, durante el mes de julio se dio continuidad al proceso de huerta, destacando actividades como la extracción de productos cultivados (lechugas y cilantro), lo cual permitió a los participantes vivenciar el ciclo completo de siembra, cuidado y cosecha. Posteriormente, se promovió la venta directa de los productos, incorporando nociones básicas de manejo del dinero, tales como la identificación de billetes y monedas, conteo, entrega y recepción de cambio, reforzando así habilidades cognitivas y sociales esenciales para la autonomía en entornos comunitarios.

En el espacio de Taller Pre-vocacional, se desarrollaron actividades orientadas a la elaboración de elementos decorativos relacionados con la independencia de Colombia. Asimismo, se dio respuesta a las solicitudes de apoyo realizadas por las áreas de Ambiental y trabajo social, participando activamente en la elaboración y montaje de decoraciones temáticas, como Bienvenida para la participante Jeimy Barreto, elaboracion de avisos , promoviendo habilidades manuales, creatividad, trabajo en equipo y sentido de pertenencia del centro.

En el taller protegido se da inicio con el sellado de la pieza respetando la dirección para diferentes proyectos de madera como porta retratos, cajas de té, servilleteros, cofre de sobres, bandejas y tablas de queso.

En el área de taller artístico se realizó ensayo de diferentes ritmos musicales evidenciando gustos y habilidades motoras, con el fin de proyectar una coreografía, donde se alcanzó a participar en un evento dentro del operador.

Durante el mes de julio, desde el área de Educación Especial se implementaron diversas acciones pedagógicas orientadas a fomentar la autonomía de los participantes, mediante experiencias significativas centradas en el desarrollo funcional y adaptadas a sus necesidades individuales.

En el componente de Comunicación y lenguaje, se promovió el fortalecimiento de habilidades expresivas y receptivas a través de actividades como intercambios verbales estructurados, juegos de turnos, ejercicios de comprensión de imágenes y seguimiento de consignas visuales y auditivas. Estas experiencias facilitaron la construcción de mensajes, la expresión de emociones y la comprensión de su entorno, elementos esenciales para mejorar su participación en diferentes contextos sociales y familiares.

En lo relacionado con la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA), se diseñaron espacios en los que los participantes trabajaron con apoyos visuales como tableros de elección, tarjetas de necesidades básicas, imágenes asociadas a objetos reales y gestos funcionales. Estas herramientas fueron fundamentales para ofrecer medios alternativos de comunicación a quienes presentan barreras en el lenguaje oral, permitiéndoles expresar de forma más clara sus gustos, decisiones y necesidades cotidianas.

En el área de Lectoescritura, se propusieron ejercicios dirigidos al reconocimiento de palabras mediante imágenes, trazado de letras en diferentes formatos y lectura de etiquetas presentes en el entorno cercano. También se promovió la escritura asistida de vocabulario conocido, utilizando apoyos visuales. Estas acciones buscan favorecer el acceso al lenguaje escrito y desarrollar capacidades básicas para la interpretación y producción de mensajes simples.

Para el componente de Manejo de dinero, se trabajaron actividades orientadas al reconocimiento de monedas y billetes, asociación de valores, identificación de precios en elementos cotidianos y simulación de compras. Estas experiencias no solo promueven el pensamiento lógico y la toma de decisiones, sino que también fortalecen la autonomía funcional de los participantes en situaciones reales.

En cuanto al eje de Bienestar comunicativo, se abordaron temáticas como el reconocimiento de emociones propias y ajenas, el uso adecuado del saludo, la despedida y las peticiones, así como la identificación de comportamientos adecuados frente a diversas interacciones sociales. Estos espacios aportaron a la construcción de una comunicación más empática y asertiva, clave para el establecimiento de vínculos sanos y respetuosos.

Finalmente, se desarrollaron actividades enfocadas en el fortalecimiento muscular, a través de ejercicios que mejoran la estabilidad corporal, la coordinación motora y la participación activa en propuestas deportivas y recreativas. Estas experiencias también propiciaron el trabajo colaborativo, al tiempo que contribuyen al desarrollo de habilidades físicas necesarias para la vida diaria

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	151	244

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

- Desde el programa cuidado de la salud durante el mes julio se realizaron seguimiento hospitalario a los participantes que por su condición en salud requirieron de una estancia hospitalaria para su regulación comportamental y emocional, cabe resaltar que dos de ellos se alteraron por la falta de tratamiento farmacológico, los cuales no fueron entregados por su eps dejandolos como pendientes.
- Se realiza control y registro diariamente de constantes vitales dos veces al día, evidenciando que los participantes se encuentran estables con respecto a su patología de base. sin embargo se evidencio un participante con hipotensión y somnolencia, motivo por el cual fue remitido al servicio de urgencias del hospital simón Bolívar.

- Se realiza gestión ante la subred norte para llevar a cabo procesos de valoración por medicina general de los participantes afiliados a la eps capital salud.
- Se realizan cambios posturales para prevenir la aparición de zonas de presión, en donde se le orienta que estos cambios posturales e hidratación de piel cada 3 horas.
- Se realiza verificación a estado de afiliación nivel Bogotá, evidenciando que todos los participantes se encuentran afiliados y activos en sus eps, garantizando el acceso a la salud.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Alimentación y Nutrición, a través de los cuatro ejes que lo conforman, se adelantaron diversas acciones durante el mes que contribuyeron al bienestar de los participantes:

1. **Ciudadanía Alimentaria**

Se adelanta durante el mes de julio 2025 la estrategia correspondiente a IEC de Huertas con el logro de la primera venta de alimentos obtenidos de la huerta (lechuga y cilantro), se destaca la participación activa de las personas con discapacidad (10 aproximadamente) y profesionales en el proceso de la huerta, se proyecta para el mes de agosto 2025 ampliar las opciones de alimentos y semillas que se van a sembrar tal como cebolla junca y ajos.

Desde la estrategia IEC correspondiente al control de desperdicio de alimentos, se adelantó el proceso de capacitación dirigido a los manipuladores de alimentos, enfocado en el aprovechamiento integral de los desperdicios orgánicos, especialmente las cáscaras de frutas y hortalizas, dentro del servicio de alimentación. Esta formación ha permitido sensibilizar al personal sobre la importancia de reducir el desperdicio alimentario y fomentar prácticas sostenibles en la cocina.

Como resultado de esta iniciativa, se ha logrado un avance significativo en la reutilización de cáscaras de frutas como maracuyá, lulo y curuba, incorporándolas en las preparaciones. Asimismo, se ha innovado en la elaboración de productos como las moneditas de plátano, utilizando no solo la pulpa sino también la cáscara del fruto, demostrando que es posible un aprovechamiento completo del alimento.

Para garantizar la inocuidad en estos procesos, se ha enfatizado la correcta limpieza y desinfección de cada una de las materias primas antes de su uso. Gracias a estos esfuerzos, se ha logrado optimizar el uso de los ingredientes, reducir los residuos orgánicos y contribuir a una cocina más sostenible y responsable con el medio ambiente

2. **Alimentación Saludable y Sostenible**

Se realizó seguimiento y acompañamiento a los participantes durante el consumo de alimentos, especialmente los participantes que por su condición no estén recibiendo adecuadamente los alimentos, así como los participantes con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.

De manera conjunta con el equipo de psicología y enfermería se realiza nuevamente distribución del comedor para realizar acompañamiento y procesos de orientación a los participantes que presentan hiperfagia.

Se verificó el cumplimiento de las porciones servidas y la adherencia al ciclo de menús y minuta patrón.

Se brindó capacitación al equipo de servicio de alimentos, al equipo de enfermería y al talento humano en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón.

Se capacitó también al equipo en la lista de dietas, guía de distribución de dietas, restricciones y recomendaciones nutricionales.

Se realizaron ajustes al ciclo de menús, derivación dietaría y minuta patrón, con el fin de garantizar el aporte adecuado de nutrientes y energía para los participantes.

Se dio seguimiento al cumplimiento de la minuta propuesta durante los protocolos de las salidas recreativas de los participantes.

3. **Vigilancia Nutricional:**

Se realizó la toma de antropometría, seguimiento a la totalidad de los participantes y clasificación nutricional, basado en los resultados del proceso de medición de peso, talla y perímetro abdominal.

Se brindó seguimiento al mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes, en conjunto con el equipo de salud y profesionales, realizando análisis de la situación nutricional y socializando los resultados con el talento humano.

Se ajustaron las dietas según la clasificación nutricional y las patologías presentes en los participantes.

En colaboración con el equipo de enfermería y talento humano, se realizó el acompañamiento y seguimiento a los participantes que experimentaron variaciones en su peso corporal, clasificándolos según los grupos de delgadez, sobrepeso y obesidad.

El 71 % de los participantes se encuentran con una clasificación nutricional adecuada.

4 participantes se encuentran con clasificación nutricional de delgadez

Se socializaron los resultados del proceso de vigilancia nutricional, incluyendo las fortalezas y debilidades observadas mes a mes, como parte de los resultados del proceso de antropometría.

Se envió mensualmente al equipo de salud, con copia a coordinación y trabajadores sociales, el informe de participantes en situación de delgadez, junto con las remisiones correspondientes a EPS para gestionar suplementos nutricionales o revisión por parte del sector salud.

Se socializaron los casos críticos, cuyos procesos de alimentación, pérdida de peso y/o patologías requerían atención inmediata por parte del equipo de talento humano y el sector salud.

Se ayuda a organizar y se participa en la jornada técnica Tandis de antropometría, convocada y liderada por las referentes técnicas del componente de Alimentación y Nutrición de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Se realizaron intervenciones individuales para aquellos participantes que, debido a su estado de salud y nutrición, requerían acciones específicas para mejorar sus condiciones, se realizan acciones e intervenciones para el participante Jonatan Urrea quien cuenta con gastrostomía, así mismo se realiza intervención con el equipo se psicología, enfermería y manipuladoras de alimentos con la participante María Esther Velásquez por presentar comportamientos de hiperfagia, ansiedad para consumir los alimentos y se evidenció también que le quita alimentos a sus pares.

4. Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física

Se adelanta la tercera sesión de la IEC de Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física correspondiente a preparación de las recetas con los participantes con discapacidad , proyecto productivo y videos de preparaciones de manera conjunta con los profesionales en terapia ocupacional y tecnóloga de alimentos.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	18	2	2	1
TOTAL	18	2	2	1

Observaciones: Durante el mes de julio se llevaron a cabo 18 intervenciones individuales en el marco del acompañamiento psicosocial dirigido a los referentes familiares de personas con discapacidad. Estas acciones estuvieron orientadas a abordar situaciones que no se ajustan a las estrategias institucionales de convivencia y al fortalecimiento de relaciones humanas inclusivas, brindando espacios de orientación, escucha activa y herramientas para transformar dichas dinámicas.

De manera oportuna, se informó sobre el desabastecimiento de medicamentos, permitiendo que las familias evaluarán alternativas para su adquisición por cuenta propia y, de esta forma, garantizar la continuidad de los tratamientos médicos formulados.

También se realizaron dos visitas domiciliarias, con el objetivo de conocer más a fondo las dinámicas familiares. Durante estos encuentros, se compartieron observaciones relevantes y se establecieron canales de comunicación orientados a fortalecer la corresponsabilidad en el cuidado.
Adicional, se hicieron llamados a la corresponsabilidad familiar como pilar fundamental para el fortalecimiento del vínculo afectivo, promoviendo gestos cotidianos de cercanía, reconocimiento y acompañamiento emocional que favorezcan el desarrollo integral de la persona con discapacidad.

Por otra parte, se notificó a las familias sobre situaciones de salud que derivaron en el traslado de algunas personas con discapacidad a centros hospitalarios, asegurando que contarán con información clara y actualizada sobre el estado clínico de sus familiares.

Finalmente, se facilitó el seguimiento y reporte de citas médicas realizadas, promoviendo una gestión más eficiente y compartida de los compromisos de atención en salud.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO				No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 49 años, mujer con discapacidad múltiple, diagnóstico de esquizofrenia, retraso mental y epilepsia, referente familiar identificado en sus hermanas, quienes tienen un nivel de corresponsabilidad bajo frente al proceso de atención	Visita domiciliar: identificación de factores causales a su baja corresponsabilidad, brindar alternativas para fortalecer el vínculo	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre de 34 años, con diagnóstico de retraso mental leve,deterioro del comportamiento, Proviene de una familia extensa con referente familiar identificada en su hermana	Información novedad comportamental Abordaje del equipo psicosocial para establecer acuerdos y determinar manejo conductual	2	0	2
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad mujer, de 33 años con discapacidad múltiple, diagnóstico retraso mental moderado, pertenece a una familia reconstruida por línea paterna, progenitora falleció, nivel de responsabilidad bajo, relaciones conflictivas entre ell sistema familiar	Notificación activación de ruta, solicitud de apoyo para acompañamiento hospitalario Retroalimentación, información brindada en Clínica	2	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad mujer, de 53 años con discapacidad múltiple, diagnóstico de esquizofrenia indiferenciada, discapacidad cognitiva moderado, con referente familiar identificada en su hermana, proviene de una familia extensa, nivel de corresponsabilidad bajo con el proceso de atención	Sensibilización frente a la importancia de mantener nivel de la corresponsabilidad	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad hombre, de 30 años con discapacidad múltiple, diagnóstico de retraso mental grave, hemiplejia, proviene de una familia extensa, con referente familiar identificado en su abuela, person mayor con nivel de responsabilidad bajo con el proceso de atención	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo, como parte de la participación en el plan de atención	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, hombre, de 63 años, con diagnóstico de retraso mental moderado, trastorno afectivo bipolar, proviene de una familia extensa, con referente familiar identificado en su hermano, con nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención	Notificación traslado de la persona con discapacidad a Unidad de Cuidado Vejez	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, múltiple, mujer de 18 años, con diagnóstico de retardo mental moderado, pie equinovaro, no cuenta con red familiar, sin embargo cuenta con referentes sociales, desde el programa de ICBF, padrinos de Corazón. quienes se encuentran en etapa de reconocimiento	Invitación a continuidad del proceso de reconocimiento por parte de referentes sociales, para fortalecer el vínculo	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad múltiple, mujer de 42 años, con diagnóstico de retraso mental leve, trastorno afectivo bipolar	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo, como parte de la participación en el plan de atención	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, mujer de 36 años, con diagnóstico de discapacidad múltiple que incluye trastorno del comportamiento social, trastorno depresivo y discapacidad cognitiva severa. Cuenta con un sistema de apoyo del 60% y tiene como referente familiar a su padre, quien mantiene un alto nivel de corresponsabilidad.	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo, como parte de la participación en el plan de atención	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 36 años con discapacidad múltiple, que incluye alteraciones significativas en el comportamiento social, trastorno depresivo y discapacidad cognitiva severa. Requiere un sistema de apoyo que cubre el 65% de sus necesidades. Su padre, identificado como referente familiar, participa activamente y demuestra un alto nivel de corresponsabilidad en el acompañamiento.	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo, como parte de la participación en el plan de atención	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 58 años con discapacidad múltiple y discapacidad cognitiva leve, diagnosticada además con trastorno afectivo bipolar. Requiere un sistema de apoyo que cubre el 60% de sus necesidades. Su hermana ha sido identificada como referente familiar y participa activamente en el acompañamiento, manteniendo un alto nivel de corresponsabilidad.	Visita domiciliaria	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 24 años con discapacidad múltiple, que presenta depresión, epilepsia y discapacidad física. Requiere un sistema de apoyo que cubre el 60% de sus necesidades. Su madre ha sido identificada como referente familiar y participa activamente en su acompañamiento, manteniendo un alto nivel de corresponsabilidad.	Informe de cita médica dirigido al referente familiar	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 45 años con discapacidad múltiple, que presenta discapacidad cognitiva moderada y esquizofrenia indiferenciada. Requiere un sistema de apoyo del 60%. Su hermano ha sido identificado como referente familiar, aunque mantiene un nivel de corresponsabilidad bajo en el acompañamiento del proceso.	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo, como parte de la participación en el plan de atención.	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 55 años con discapacidad múltiple, que presenta discapacidad cognitiva moderada, trastorno mental moderado y esquizofrenia. Requiere un sistema de apoyo del 60%. Su madre ha sido identificada como referente familiar y mantiene un alto nivel de corresponsabilidad en su cuidado.	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo, como parte de la participación en el plan de atención.	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 46 años con discapacidad múltiple, que presenta esquizofrenia, epilepsia e hipertensión. Requiere un sistema de apoyo del 60%. Su hermano ha sido identificado como referente familiar y mantiene un alto nivel de corresponsabilidad en el acompañamiento y cuidado.	Información oportuna de faltante en tratamiento farmacológico y solicitud de apoyo para completarlo, como parte de la participación en el plan de atención.	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 47 años mujer, con discapacidad múltiple, que incluye discapacidad cognitiva leve, esquizofrenia no especificada, epilepsia e hiperprolactinemia. Requiere un sistema de apoyo del 60%. Su hijo ha sido identificado como referente familiar, aunque mantiene un nivel bajo de corresponsabilidad en el acompañamiento y cuidado.	Notificación activación de ruta, solicitud de apoyo para acompañamiento hospitalario Retroalimentación, información brindada en Clínica	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona de 27 años mujer, con discapacidad múltiple, que presenta discapacidad cognitiva moderada, diagnóstico de esquizofrenia, epilepsia y síndromes epilépticos, hemiplejía, hipotiroidismo y estreñimiento. Requiere un sistema de apoyo equivalente al 60%. Su hermano ha sido identificado como referente familiar, aunque actualmente su nivel de corresponsabilidad en el acompañamiento y cuidado es bajo.	Notificación activación de ruta, solicitud de apoyo para acompañamiento hospitalario Retroalimentación, información brindada en Clínic	1	0	1
TOTAL			18	0	18

Observaciones:

Durante el mes de julio se realizaron 18 intervenciones individuales con familias, orientadas a fortalecer el acompañamiento integral a las personas con discapacidad. Estas intervenciones estuvieron dirigidas, principalmente, a dar continuidad al seguimiento de referentes familiares con baja corresponsabilidad en el proceso de atención, así como a gestionar y notificar de manera oportuna los pendientes generados por las EPS, especialmente aquellos relacionados con el tratamiento farmacológico.

Esta estrategia busca fortalecer el vínculo de los referentes con el proceso de atención y con la dinámica del Centro, previniendo interrupciones en la atención médica y garantizando la adherencia terapéutica.

Adicionalmente, se proyecta una jornada pedagógica y formativa en la que se abordará la temática de derechos sexuales y reproductivos, y se desarrollará la primera sesión de evaluación del proceso.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	0	0			

A la fecha, no se han realizado grupos focales ni talleres reflexivos con las familias, ya que estos están programados para el próximo 30 de julio, en dos sesiones en diferentes horarios. Estas sesiones se desarrollarán en el marco del periodo de evaluación, con un enfoque pedagógico y formativo, e incluirán un taller reflexivo sobre derechos sexuales y reproductivos.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
Registre la cantidad de intervenciones con familia se adelantaron en el período	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las personas con discapacidad	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las cuidadores-as y sus familias	Registre la cantidad de encuentros zonales o locales realizados en el mes
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	NO APLICA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
RECREATIVO	2	2	22	Instituto Distrital de Recreación y Deporte Hotel Hyath
DEPORTIVO	0	0	0	Ninguna
CULTURAL	2	2	80	Patry Richy IDARTES
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	4	6	80	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

RECREATIVO: En cuanto a lo recreativo, se ha evidenciado un aumento en sus habilidades a través del juego, especialmente en actividades que fomentan el trabajo en equipo. Han demostrado una mayor atención y resistencia durante las sesiones, en las cuales participaron en juegos como fútbol americano, dinámicas de concentración y ejercicios de desplazamiento rápido

En articulación con voluntarios del Hotel Hyatt, se realizó una jornada deportiva en la que se llevó a cabo un partido de fútbol junto a personas con discapacidad. Fue un espacio lleno de alegría, integración y respeto, donde se compartieron momentos significativos que promovieron la inclusión y permitieron visibilizar la discapacidad desde una mirada positiva, centrada en las capacidades, el juego y la convivencia.

CULTURAL: Durante el periodo se llevó a cabo una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Richy, brindando a los participantes un espacio de cuidado personal y bienestar. Esta experiencia

no solo favoreció el fortalecimiento de la autoestima individual, sino que también promovió la integración social y el disfrute colectivo en un entorno de apoyo mutuo, propiciando la creación de vínculos significativos entre los asistentes

En articulación con IDARTES, se desarrolla un proceso formativo en música dirigido a las personas con discapacidad, con el propósito de promover su inclusión cultural. Se ha observado una participación activa y entusiasta por parte de los asistentes, así como avances iniciales en la escucha atenta, la coordinación motriz y la expresión emocional.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, orientado al fortalecimiento del bienestar, la autorregulación emocional y la participación activa de las personas con discapacidad, se han evidenciado avances significativos en habilidades sociales, autodeterminación, autogestión y cuidado del cuerpo, en articulación con los cuidadores. Se observó una mayor disposición para resolver conflictos a través del juego de roles, la estrategia de la rueda de las soluciones y la comunicación asertiva, así como una mejora en la toma de decisiones cotidianas y el uso autónomo de técnicas de regulación como el conteo, las pausas sensoriales y la musicoterapia. En el componente de educación sexual, se abordaron temas de autocuidado, lenguaje no sexista y respeto por los límites personales. Asimismo, se brindó acompañamiento a cuidadores para reforzar estas estrategias en el hogar, como en el caso del participante Jhonatan David Ospina Cuervo, en el que se trabajó el reconocimiento de señales internas de desregulación, límites positivos y técnicas compartidas de autocontrol.

Desde el programa cuidado de la salud se logra dar continuidad al proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría a nivel domiciliario, de los participantes afiliados a la eps capital salud, generando la formulación de medicamentos psiquiátricos y controlados.

Desde el programa de alimentación y nutrición se logra fortalecer las acciones y actividades que contribuyen con el bienestar de los participantes, relacionados con la participación en proyectos productivos de preparación de alimentos con cáscaras de frutas y verduras, participación en la huerta y sensibilización al talento humano de la importancia de contribuir con la disminución de desperdicios de alimentos. El porcentaje de participantes que conserva el estado adecuado de nutrición se mantiene.

Se realiza articulación con la subred norte para la vinculación de los programas de promoción y prevención, logrando proceso de valoración a nivel domiciliario por medicina general, realizando lectura de resultados de laboratorios clínicos e instauración de tratamiento farmacológico.

Dando continuidad a lo establecido por anexo técnico se realiza verificación en la plataforma adres evidenciando que todos los participantes se encuentran afiliados y activos en una eps, donde se garantizan procesos de atención en salud.

Se logra dar continuidad al proceso de control de esfínter de dos participantes, evidenciando disminución en el uso del absorbente.

De la mano con la Secretaría de Salud e integración social se desarrollan actividades orientadas a promover el bienestar y la salud mental de las personas con discapacidad y sus cuidadores. Estas acciones buscan generar espacios de escucha, fortalecimiento emocional y acompañamiento psicosocial, que contribuyan a mejorar la calidad de vida tanto de los participantes como de sus familias y del talento humano involucrado en el proceso.

Durante el mes Julio se han evidenciado avances en la participación activa, autónoma y sostenida de los participantes en diversas actividades instrumentales como: el lavado de loza, barrido y organización de espacios comunes, la participación en el proceso de lavandería (colgado, doblado y organización de prendas), así como el apoyo en la huerta (extracción de cultivos como lechugas y cilantro, y posterior

Se ha logrado que los participantes estén han tenido un avance que han tenido una mayor participación y manteniemiento de su resistencia en el acondicionamiento físico.

Desde la línea de eje de acción familias inclusivas , se han evidenciado avances importantes en el fortalecimiento del compromiso y la presencia activa de los referentes familiares. Paulatinamente las familias han asumido con mayor claridad su rol dentro del proceso, participando con más constancia y mostrando una actitud empática frente a las necesidades afectivas de sus seres queridos. Se ha notado un mayor cumplimiento en acuerdos previos, como las visitas, el contacto constante y el apoyo frente a situaciones de salud, lo cual ha tenido un impacto positivo en el estado emocional y conductual de los participantes. El vínculo se ha venido consolidando no solo desde la presencia física, sino también desde lo emocional, fortaleciendo la confianza y el sentido de acompañamiento.

Aunque aún hay referentes con asistencia intermitente, el panorama general muestra un cambio positivo en la forma como las familias entienden su papel y el valor que representa estar ahí, de forma genuina, para quienes más los necesitan. El seguimiento continuará, apostando a que todos puedan involucrarse con el mismo nivel de compromiso y cercanía.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES:

Dentro del eje de Familias Inclusivas, se han adelantado visitas domiciliarias con el propósito de reconocer los imaginarios, percepciones y dinámicas de los núcleos familiares de personas con discapacidad. Estos encuentros han permitido fortalecer el vínculo con los referentes familiares, identificar necesidades particulares y promover una comunicación más cercana con el equipo de atención.

Durante este proceso, se ha compartido información relevante relacionada con citas médicas, faltantes de medicamentos y situaciones específicas que pueden estar afectando el bienestar de los usuarios. Asimismo, se ha brindado acompañamiento psicosocial a las familias en casos que han alterado la dinámica institucional, con el fin de orientar y contener de manera oportuna.

En el marco del periodo de evaluación, se tiene proyectada una sesión pedagógica y formativa, así como un taller reflexivo enfocado en los derechos sexuales y reproductivos, con el objetivo de fortalecer la corresponsabilidad familiar y promover una participación activa en los procesos de inclusión y desarrollo integral de sus familiares.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO:

Las articulaciones se han enfocado en potenciar las capacidades de los participantes en diversos entornos y territorios, articulando actividades en ámbitos recreativos, deportivos y culturales, lo que favorece su inclusión social y el fortalecimiento del sentido de comunidad. Entre las acciones implementadas se destacan:

Actividades Recreativas: Se continúan los procesos con la entidad recreativa a cargo con el IDRD, dando a las diferentes juegos programados, en diferentes espacios, con el desarrollo de sus destrezas y trabajo en equipo.

En articulación con voluntarios del Hotel Hyatt, se realizó una jornada deportiva en la que se llevó a cabo un partido de fútbol junto a personas con discapacidad. Fue un espacio lleno de alegría, integración y respeto, donde se compartieron momentos significativos que promovieron la inclusión y permitieron visibilizar la discapacidad desde una mirada positiva, centrada en las capacidades, el juego y la convivencia.

Actividades Deportivas: Se sigue en la espera a las actividades deportivas y participación de los chicos con discapacidad en el colegio Anglo Colombiano.

Intervenciones Culturales: Se llevó a cabo una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Ritchy, brindando a los participantes un espacio de cuidado personal y bienestar. Esta experiencia no solo favoreció el fortalecimiento de la autoestima individual, sino que también promovió la integración social y el disfrute colectivo en un entorno de apoyo mutuo, propiciando la creación de vínculos significativos entre los asistentes

En articulación con IDARTES, se desarrolla un proceso formativo en música dirigido a las personas con discapacidad, con el propósito de promover su inclusión cultural. Se ha observado una participación activa y entusiasta por parte de los asistentes, así como avances iniciales en la escucha atenta, la coordinación motriz y la expresión emocional.

DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el Programa de Asistencia para el mantenimiento de las habilidades emocionales para Sentir la Inclusión, se han identificado múltiples desafíos que inciden directamente en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales de los participantes. En el marco de la **Estrategia de Convivencia y Relaciones Humanas**, se evidenció una baja participación de los referentes familiares y cuidadores, lo que limita el refuerzo de aprendizajes en los entornos cotidianos y dificulta la generalización de comportamientos positivos. Asimismo, persisten dificultades significativas en aspectos como la resolución de conflictos, el respeto de turnos, la espera activa y la comprensión de normas sociales más complejas, particularmente en aquellos participantes que presentan mayores necesidades de apoyo. Estas situaciones afectan la interacción social, generan tensiones en los espacios grupales y limitan la construcción de vínculos empáticos y respetuosos. Frente a este panorama, se hace necesario seguir implementando estrategias pedagógicas, vivenciales y psicoeducativas que favorezcan la expresión emocional, el manejo de la frustración y el fortalecimiento de habilidades comunicativas, así

como fomentar la participación activa de los cuidadores como agentes claves en el proceso de inclusión y transformación social.

Desde el Programa de Habilidades Prácticas, se han identificado dificultades persistentes en algunos participantes en relación con el uso inadecuado de los elementos del kit de aseo, aunque se ha visto cambios se continua con dificultad, particularmente en la dosificación de productos de higiene personal y la desorganización de la ropa en los lockers individuales. Estas situaciones se encuentran asociadas a manifestaciones conductuales desreguladas, por lo que ha sido necesario implementar estrategias desde el programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión, con el objetivo de diseñar e implementar acciones orientadas a la regulación conductual y la estructuración del entorno que favorezcan el desarrollo de hábitos funcionales.

Asimismo, se ha observado que un grupo de participantes presenta dificultades para iniciar y mantener de manera autónoma la rutina de autocuidado vinculada con la ducha matutina, requiriendo reiteradas intervenciones del equipo de enfermería y del equipo interdisciplinario, especialmente desde el Programa de Habilidades Emocionales para Sentir la Inclusión. Esta situación ha evidenciado la necesidad de fortalecer estrategias que promuevan la adherencia a rutinas básicas de higiene, fomentando la motivación intrínseca, la comprensión del propósito de la actividad y el acompañamiento emocional, en función de lograr una mayor autonomía y participación activa en las dinámicas diarias del grupo.

Desde el eje de Familias Inclusivas, si bien se ha evidenciado un aumento en los niveles de corresponsabilidad por parte de algunos referentes familiares, persisten dificultades en varios casos. Entre las principales se identifican la baja asistencia a las reuniones programadas, el escaso acompañamiento en medio hospitalario y la poca recurrencia en las visitas al centro. Adicionalmente, se ha observado que algunos referentes no siguen los lineamientos establecidos en las estrategias de convivencia y relaciones humanas inclusivas, lo que dificulta la consolidación de vínculos sólidos y la articulación efectiva entre familia e institución.

Durante el desarrollo del proceso se evidenciaron algunos desafíos que impactaron el avance en el aprendizaje de los participantes. En el componente de comunicación, tanto expresiva como receptiva, varios de ellos enfrentaron dificultades para sostener conversaciones espontáneas o comprender instrucciones complejas sin apoyos visuales. Respecto al uso de la comunicación aumentativa y alternativa, se identificó una alta necesidad de acompañamiento constante para utilizar de manera efectiva los recursos visuales disponibles.

En el área de lectoescritura, se mantienen retos significativos relacionados con el reconocimiento completo del abecedario, la comprensión de palabras y su significado, así como la escritura sin necesidad de un modelo. En cuanto al manejo de conceptos básicos de dinero, se presentaron dificultades para entender el valor de las monedas y tomar decisiones relacionadas con gastos cotidianos.

Por último, en lo relacionado con el bienestar comunicativo, algunos participantes mostraron limitaciones al momento de identificar sus emociones, expresar desacuerdos de manera asertiva y participar activamente en actividades grupales, lo que en ciertos momentos afectó su interacción social.

Desde el área del cuidado de la salud, se continúa con la dificultad con la entidad audifarma con respecto a la entrega del 100 % de los medicamentos psiquiátricos controlados y sometidos, ya que se han generado varios pendientes en su entrega, interfiriendo en la adherencia al tratamiento farmacológico.

Para el mes de julio no se ha recibido la entrega de suplemento nutricional Nepro de un participante con sonda de gastrostomía, siendo esto una vulneración al goce y estabilidad en salud.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión, orientado al fortalecimiento del bienestar, la autorregulación emocional y la participación activa de las personas con discapacidad, se han evidenciado avances significativos en habilidades sociales, autodeterminación, autogestión y cuidado del cuerpo, en articulación con los cuidadores. Se observó una mayor disposición para resolver conflictos a través del juego de roles, la estrategia de la rueda de las soluciones y la comunicación asertiva, así como una mejora en la toma de decisiones cotidianas y el uso autónomo de técnicas de regulación como el conteo, las pausas sensoriales y la musicoterapia. En el componente de educación sexual, se abordaron temas de autocuidado, lenguaje no sexista y respeto por los límites personales. Asimismo, se continuará realizando acompañamiento familiar según la necesidad identificada en cada caso, como se ha hecho con el participante Jhonatan David Ospina Cuervo, con quien se trabajó el reconocimiento de señales internas de desregulación, límites positivos y técnicas compartidas de autocontrol.

Desde el componente de Habilidades Conceptuales orientadas a la comprensión de la Inclusión, y con base en los avances observados, se proyecta un fortalecimiento progresivo en la autonomía de los participantes. Esto se refleja en el desarrollo de habilidades en comunicación expresiva y receptiva, permitiéndoles expresar sus ideas con mayor claridad y comprender mensajes complejos que faciliten su participación social.

De manera complementaria, se espera que el uso de herramientas de comunicación aumentativa y alternativa sea cada vez más funcional y autónomo, lo que ampliará sus posibilidades de interacción y toma de decisiones en diversos entornos.

En cuanto al proceso de lectoescritura, se continuará reforzando el reconocimiento y la escritura del nombre propio, como base para el acceso a la información y su aplicación en actividades cotidianas. En el área de manejo de dinero, se prevé el desarrollo de habilidades prácticas como la identificación de billetes y monedas, así como la administración consciente de recursos y la realización de compras responsables.

Por último, en el ámbito del bienestar comunicativo, se anticipa una evolución en las competencias socioemocionales, promoviendo una mejor expresión y regulación de emociones, junto con relaciones interpersonales más respetuosas y asertivas.

Desde el eje de Familias Inclusivas, se proyecta continuar con la programación periódica de talleres reflexivos como espacios de formación, cuidado y encuentro. Estos talleres estarán orientados a fortalecer el rol familiar desde una perspectiva de derechos, el cuidado mutuo y la construcción de redes de apoyo. El propósito es promover una participación genuina, no desde la exigencia, sino desde el reconocimiento del valor de estar presentes en la vida cotidiana de las personas con discapacidad.

Así mismo, se busca consolidar y fortalecer los acuerdos de visitas, tanto internas como externas, entendiendo que estos espacios representan oportunidades significativas para reafirmar los vínculos afectivos, fomentar la confianza mutua y acompañar los procesos personales desde una presencia más consciente y comprometida.